



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 049

Fecha: 01/06/2022

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2017 - 00068 - 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS	FRANCISCO JAVIER ESPINOSA Y OTROS	AUTO APRUEBA REMATE	31/05/2022	<a href="#">VER</a>
17-174-31-12-001-2021 - 00169 - 00	EJECUTIVO SINGULAR	DAVIVIENDA S.A.	GUILLERMO PINEDA ZULUAGA	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	31/05/2022	<a href="#">VER</a>
17-174-31-12-001-2022 - 00076 - 00	VERBAL DE IMPUGNACIÓN DE ACTAS DE ASAMBLEA	ANDRÉS FELIPE ECHEVERRY QUINTERO	ASAMBLEA GENERAL DELTA FILM Y JUNTA DIRECTIVA	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	26/05/2022	<a href="#">VER</a>
17-174-31-12-001-2022 - 00115 - 00	EJECUTIVO SINGULAR	PABLO EMILIO SALAZAR RIVERA	FERNANDO ATEHORTÚA ECHEVERRY	AUTO INADMITE DEMANDA	26/05/2022	<a href="#">VER</a>



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

  
JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ  
SECRETARIO